

# CRÍTICAS BIBLIOGRÁFICAS

- La siembra del petróleo como postulado fundamental de la política económica venezolana: esfuerzos, expectativas y frustraciones

*Ronald Balza Guanipa*



Crazut, Ramón (2006) *La siembra del petróleo como postulado fundamental de la política económica venezolana: esfuerzos, expectativas y frustraciones*, Caracas, CDCH-UCV/BCV; 459 p.

Ronald Balza Guanipa<sup>1</sup>

## 1. INTRODUCCIÓN

A pesar de la abundancia de documentos existentes, de los debates mantenidos durante décadas y de la compleja historia del país con el petróleo, pocos autores han asumido la difícil tarea de examinar sistemáticamente la historia de las ideas económicas en la Venezuela petrolera. Entre ellos, Baptista y Mommer (1992), Silva Michelena (2006) y Ortiz (2007) han escrito valiosos libros sobre distintos períodos del siglo XX. En ocasión de sus 70 años, la Escuela de Economía de la Universidad Central de Venezuela (UCV) publicó un libro con interesantes artículos, entre los que destaca uno escrito por María Antonia Moreno (2008). Tocando importantes aspectos abordados por estos autores, Crazut (2006) publicó su *Siembra del petróleo como postulado fundamental de la política económica venezolana* con el patrocinio del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela (CDCH-UCV) y el Banco Central de Venezuela (BCV). Se escriben estos comentarios a su libro destacando la importancia de la historia de las ideas económicas en la interpretación de los hechos económicos (y no económicos) del siglo pasado y del presente.

---

1 Profesor Investigador del IIES-UCAB y Jefe de la Cátedra de Microeconomía de la Escuela de Economía de la UCV, con rango de profesor agregado. Correo-e: realza@ucab.edu.ve. Final Av. Páez, Urb. Montalbán La Vega, Edif. Cincuentenario, piso 5, IIES. Caracas – Venezuela. Z.P. 1020.

## 2. ENFOQUES PARA EL ESTUDIO DE LA HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO EN LA VENEZUELA DEL SIGLO XX

Antes de contar “su” historia, Baptista y Mommer, Silva Michelena, Ortiz y Moreno hicieron explícitos propósito y método. Baptista y Mommer (1992) recurrieron al concepto de renta de la tierra discutido en las obras de Smith, Ricardo y Marx para construir el concepto de renta internacional del petróleo, a partir del cual examinaron ideas de Lecuna, Torres, Adriani, Uslar, Betancourt y Pérez Alfonzo. Silva Michelena (2006:107-108), afín al “marxismo analítico” de Roemer, Cohen y Elster, escribió un libro dedicado al pensamiento económico venezolano del siglo XX (y de los primeros cuatro años del XXI). En él, entre otras cosas, pone en contexto su propia participación en la construcción de la teoría del desarrollo, el subdesarrollo y la dependencia “en los albores de los 60 ... desde lo que se llamó ‘el pensamiento crítico’, inspirado en las obras de Marx y, en menor grado, de Hilferding, Rosa Luxemburgo y Lenin”.

Ortiz (2007), por su parte, inicia su obra citando a Hodgson, institucionalista y evolucionista que dedica algunos de sus trabajos a explicar la *especificidad* histórica, por decir temporal o coyuntural, de las ciencias sociales. Desde tal perspectiva, Ortiz (2007) se propuso reanimar ideas que tuvieron apasionados defensores durante la primera mitad del siglo XX, dando a sus palabras la oportunidad de ser nuevamente leídas. No fue su propósito devolverles vigencia, sino, por el contrario, exponer su mortalidad: su inseparable vinculación con los hechos históricos del momento en el que fueron propuestas, su influencia sobre las ideas y eventos posteriores y, en algunos casos, su sorprendente recurrencia (y olvido) en el tiempo.

Moreno (2008:180), por último, elaboró su historia de la Escuela de Economía de la UCV adoptando la economía política de la ciencia de McCloskey y Mirowsky, al “inferir una relación estrecha entre el tipo de su quehacer académico y los grandes y pequeños problemas económicos de Venezuela que no son más que los de una economía petrolera”. En su trabajo distingue tres momentos en los cuales hace evidente, rechazando opiniones en contrario, dicha relación: el de los fundadores, que promovieron la siembra del petróleo desde 1938, el de los creadores de la teoría del subdesarrollo, que promovieron la transición al socialismo desde los años 60 y el de los macroeconomistas, preocupados por los nuevos problemas de inflación, desempleo, tipo de cambio y deuda externa que aquejaron al país desde los años 80. En el artículo de Moreno (2008) [y en la entrevista a los profesores Luis Zambrano y Francisco Vivancos realizada por Balza (2008)] se hace referencia a algunos de los factores que provocaron la revisión de las ideas dominantes y, muy tangencialmente, al enfrentamiento que tal revisión supuso entre los miembros de la Escuela.

Cada uno de estos trabajos tiene una perspectiva propia y claramente definida. En ellos son seleccionados ante los ojos del lector los autores, temas, períodos de estudio,

extensión y estilo de la obra; y se hacen explícitos los problemas que habría que superar para avanzar investigaciones en la dirección señalada por sus autores. Ortiz (2007:955), por ejemplo, luego de dedicar dos tomos a la historia del pensamiento económico venezolano durante la primera mitad del siglo XX, advierte sobre las dificultades de escribir una historia similar para la segunda mitad: “cada vez el nivel académico de los economistas es más elevado, se han conformado más centros de investigación, se han multiplicado las publicaciones especializadas, cada profesional se ha especializado en determinadas áreas, la economía se ha integrado con otras disciplinas, y ha profundizado en el estudio de los condicionantes sociales, políticos y organizativos de su especialidad”.

Por ello, es posible que pocos intenten ofrecer una “panorámica” de una historia de cinco décadas (ya cerca de seis) en la que confluyen, afectándose mutuamente, acción política, pensamiento económico y desempeño de la economía venezolana. Esto es, precisamente, lo que se propone Crazut (2006:53 y 35): estudiar con un “enfoque panorámico o general” las dificultades que hicieron inviable la siembra del petróleo, tal como fue propuesta por Uslar en 1936. Abarcando el período que transcurre entre 1878 y marzo de 2002, evitó circunscribirse a “algunos de los aspectos específicos” y se propuso identificar causas que “no son sólo de orden económico, sino también de carácter político, social, cultural y de tipo administrativo y ético”.

Habiendo sido su trabajo presentado como tesis doctoral ante la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela en 2002, el autor reconoce la influencia de su tutor, Tomás Carrillo Batalla y de dos de sus profesores: José Rafael Zanoni y Manuel Caballero. De sus referencias bibliográficas destaca también la influencia de D.F. Maza Zavala, quien escribió un prólogo para su publicación. Sin embargo, Crazut (2006:53) expresa su deseo de asumir “el papel de un analista neutral” y objetivo, “independientemente de la posible afinidad, simpatía o aversión que ... pudiese tener respecto a determinadas corrientes de pensamiento involucradas ..., ya sea de tipo político o económico”. Quizás persiguiendo el loable fin de evitar “caer en subjetivismos o de contagiarse de subjetivismos ajenos”, el autor no indica explícitamente cuáles son sus preferencias, negando al lector la posibilidad de ubicarle desde las primeras páginas de su obra, como sí puede hacerse con Baptista y Mommer, Silva Michelena, Ortiz y Moreno.

### 3. CONSENSOS AMBIGUOS PARA UNA PANORÁMICA NEUTRAL

La amplitud del período elegido, las distintas interpretaciones de la historia y la variedad de prolíficos autores que sería obligatorio consultar hacen muy difícil el logro de una panorámica neutral. El desbalance bibliográfico de la obra (quizás inevitable)

y la ambigüedad de algunas afirmaciones bastarían para ilustrar este punto. Sirva de ejemplo uno de los “elementos de juicio” que, según Crazut (2006:49), justificarían abundar en estudios sobre la siembra del petróleo: “La mayoría de las investigaciones que se han realizado sobre esta temática están constituidos por artículos periodísticos, monografías y conferencias, referidos a un período específico y muchas veces en tono de diatriba política, todo ello sin omitir eventuales méritos en cuanto algunos criterios sustentados”. Teniendo en cuenta sus referencias bibliográficas, la afirmación no es clara. ¿En quiénes piensa el autor cuando se refiere a “la mayoría”? ¿Quiénes, a juicio del autor, tuvieron “eventuales” méritos? ¿Cuáles fueron “algunos” de los criterios meritorios? Aun reconociendo que Uslar escribió su consigna en el diario *Ahora* en 1936 y la repitió en su columna *Pizarrón* del diario *El Nacional* “muchas veces en tono de diatriba política”<sup>2</sup>, cabe recordar que los problemas de Venezuela como economía petrolera han llenado las páginas de las revistas y publicaciones de nuestros institutos de investigación y facultades de ciencias económicas y sociales, a las que se suman las de otras instituciones dentro del país (como el Banco Central de Venezuela y la Academia Nacional de Ciencias Económicas) y fuera de él. Dada la diversidad de perspectivas metodológicas y políticas conservadas en esas páginas (algunas de ellas referidas por el autor), era imprescindible mayor precisión.

Al avanzar en la lectura del libro no siempre se le encuentra. Importantes ideas comentadas por Crazut (2006:40, 41, 135, 154, 191, 330, 346, 437) son precedidas por expresiones como “...se hace generalmente referencia al...”; “...la mayoría de los especialistas estima que...”; “...se encontraba, evidentemente, sumida en lo que llaman los modernos economistas...”; “...que, según calificados analistas, ...”; “... existe un consenso altamente generalizado...”; “... divulgados por distinguidos economistas venezolanos...”; “...existe un amplio consenso en que...” y “calificado por respetables venezolanos como...”, por ejemplo. Por sus adjetivos, estas expresiones (que en estos y otros casos no incluyen mención explícita de los participantes del consenso) parecen presentar indirectamente la opinión del autor. Ello deja, sin embargo, importantes cabos sueltos.

Los consensos no suelen ser *entre todos*. Quizás no todos los lectores aceptarían de buen grado calificar como Crazut (2006:191) de “*problemas psicológicos* [énfasis añadido] adversos de la riqueza petrolera” (o sus consecuencias) a “las distorsiones e ineficiencia del Estado venezolano, la corrupción administrativa, el populismo, la cultura rentística que afecta a determinados sectores de la población y que inciden negativamente sobre el trabajo y el ahorro, así como la escasa voluntad política para

---

2 El 13 de diciembre de 1997 Uslar (1997/2006:467) escribió en su columna un artículo titulado “La dimensión de un fracaso”, donde afirmó que: “Si hubiera habido un mínimo de buen sentido, si se hubiera elaborado un proyecto razonable para ‘sembrar el petróleo’, Venezuela debía ser hoy uno de los países mejor desarrollados, más sólidamente estructurados y más prósperos de América Latina”.

llevar a cabo una reforma integral del Estado”. Ciertamente, de las seis acepciones que publica el Diccionario de la Real Academia Española para la palabra *psicología* una podría calzar con la intención del autor: aquella según la cual es la “síntesis de los caracteres espirituales y morales de un pueblo o de una nación”. Aun en este caso surgen dudas con respecto a la existencia de consensos generalizados en asuntos de la moral y el espíritu. Baste con señalar que el autor parece dar por sobreentendido el concepto deseable de reforma integral del Estado, tema sobre el cual hoy en Venezuela no hay unanimidad sino polarización.

Otros lectores no compartirían la afirmación según la cual “...no cabe duda de que la idea de la planificación ha estado presente en la *conciencia colectiva* [énfasis añadido] del país prácticamente desde los años en que se perfiló el concepto de siembra del petróleo...” [Crazut (2006:160-161)]. Bello (2009:2), por ejemplo, hizo notar al autor que su “... descripción del país [a principios del siglo XX] en las páginas 62, 63 y 64 [presenta un] país primitivo, semifeudal, carente de las más elementales facilidades de infraestructura física y organización, en el cual el grueso de la población era analfabeta”, por lo que un concepto tan discutible como el de *conciencia colectiva* sería de justificación aún más difícil en dicho contexto.

Teniendo en cuenta su periodización de la historia, dos objeciones de especial importancia pueden enunciarse. Según Crazut (2006:220) “el período que se inicia en 1936 ... se interrumpe en 1989, oportunidad en que se rompe con los principios tradicionales de la intervención del Estado y se pone en práctica una política económica de orientación neoliberal regida fundamentalmente por los principios de mercado”. La primera objeción tiene que ver con el concepto de siembra del petróleo aparentemente en uso. La segunda con su definición de neoliberalismo.

#### 4. MÚLTIPLES (AUNQUE NO NUEVAS) INTERPRETACIONES SOBRE LA SIEMBRA DEL PETRÓLEO

Al definir su tema de estudio, Crazut (2006:35) afirmó que, “[c]omo es ampliamente conocido, por ‘siembra del petróleo’ suele entenderse la política orientada a destinar el grueso de los recursos financieros obtenidos de la explotación de hidrocarburos hacia inversiones verdaderamente reproductivas que contribuyan a la diversificación de la producción y las exportaciones, y nos independicen de la relativa monoproducción y monoexportación de hidrocarburos ...”. Haciendo referencia a la primera edición de Baptista y Mommer (1992), Crazut (2006:78-79) distingue dos “versiones” de la siembra del petróleo: una “capitalista”, debida a Uslar (a quien reconoce la autoría de la frase) y otra “populista, paternalista o proteccionista”, propugnada por Rómulo Betancourt y Juan Pablo Pérez Alfonzo. La primera la presenta como “una de las más brillantes creaciones de la élite intelectual que gobernó al país entre 1936 y 1945”. La segunda, puesta en práctica entre el derrocamiento de Medina y el de Gallegos (entre

1945 y 1948), se describe como crítica “acérrima” de la anterior, a la que habría reprochado desatender “el mejoramiento del capital humano, ... en áreas de educación, salud y adecuada distribución del ingreso, a fin de mejorar la capacidad adquisitiva y nivel de vida de grandes núcleos de la población marginados de la riqueza petrolera”. Crazut (2006:80) también reseña la revisión de conceptos expuesta por Pérez Alfonso a mediados de los setenta, destacando su teoría de la “indigestión económica” por medio de la cual insistió en “la incapacidad de la economía nacional para asimilar eficientemente tan cuantiosos recursos [proponiendo, entre otras cosas,] que la renta petrolera se destinase en su totalidad a inversiones genuinamente reproductivas, es decir, a sembrar el petróleo”.

A pesar de haber resumido algunas importantes ideas de Baptista y Mommer (1992), Crazut (2006) parece pasar por alto tres puntos críticos para ambos autores con respecto a la primera versión. Primero, que Uslar considera al petróleo como un “capital depositado por la naturaleza en el subsuelo” [BM (1992:16)], mientras sus exegetas definen su provento como una renta “en el sentido científico de renta de la tierra, y nunca como sinónimo de ingreso” (BM (1992:25)). Segundo, que Uslar no explica cómo “sembrar el petróleo”, lo que en su visión requeriría transformar una propiedad común [“cuya administración corresponde al Estado con miras a su mejor aprovechamiento productivo” (BM (1992:23))] en propiedad privada, inseparable de “la ética del capitalismo y la esencia de la democracia” en su proyecto político [BM: (1992:24)]. Tercero, que al plantear como un problema moral el consumo de lo no producido con el propio esfuerzo, Uslar “cierra toda posibilidad al análisis científico” [BM (1992:29)]. Tales objeciones son de particular importancia, teniendo en cuenta que Uslar, en el prólogo que concedió a BM(1992:XV) en 1986, agradeció a ambos “el interés que han puesto en analizar con objetividad lo que en varias ocasiones [pudo] aportar a este vital debate”.

La visión de Betancourt es, según BM (1992:31), “no sólo independiente de aquella primera visión, sino más todavía, en oposición \_al final insurreccional\_ a ella”. Vale recordar que en el prólogo escrito en 1967 para la 2da. edición de su libro *Venezuela, política y petróleo*, el entonces ex presidente negó lamentar haber participado en el derrocamiento de Medina aludiendo directamente a una frase de Uslar, a quien identifica como “uno de los más destacados capitostes del medinismo y generalmente reconocido como eminencia gris del régimen” [Betancourt (1969:13)]. Sin embargo, no lo menciona al presentar la extensa quinta parte de su libro, que se dedica a exponer cómo “entendieron y practicaron los gobiernos de Acción Democrática la consigna de ‘sembrar el petróleo’[: como comenzar el] desarrollo integral de la producción realmente venezolana; echar los sólidos cimientos de una industria nacional; reformar el régimen de propiedad agraria; aumentar la población y domiciliarla, educarla y proteger su salud” [Betancourt (1969:347)]. De su visión, tal como señalan BM (1992), maximizar la renta a recibir de las compañías extranjeras y utilizar el consumo de parte de dicha renta para crear un mercado interno eran aspectos que Uslar no podía compartir.

Como anota Ortiz (2007:486), comparando las visiones de Uslar y Betancourt “encontraríamos muchas más coincidencias de las que cada uno de ellos quisiera admitir”, sobre todo con el transcurrir del tiempo. Sin embargo, las diferencias relevantes tienen que ver más con los proyectos y políticas de sus años de gobierno que con el pesimismo que habría seguido a la pérdida del poder. Tal pesimismo llegó a extremos en Juan Pablo Pérez Alfonzo (1976:288) quien, descontento con lo que calificó como Plan de Destrucción Nacional, en 1975 (un año antes de registrarse el máximo ingreso petrolero de la década) afirmó que “[m]i convicción sobre la *imposible siembra del petróleo* me lleva a la conclusión de que la única medida eficaz contra el despilfarro de esa riqueza se concentra en reducir drásticamente su liquidación para poner un techo al ingreso fiscal proveniente de la liquidación de ese activo nacional [énfasis de JPPA]”.

Sobre su elección entre diferentes interpretaciones de una frase afortunada, Crazut (2006:433) dice poco: “debemos retomar la idea original de Uslar Pietri y diseñar estrategias a fin de llevarla a cabo dentro de las nuevas condiciones prevaletentes”. Ello sugiere que prefiere la que denomina versión capitalista, aunque no parece abordar directamente las objeciones que a tal interpretación hacen los autores que cita.

## 5. “AL PAN, PAN Y AL NEOLIBERALISMO, NEOLIBERALISMO”<sup>3</sup>

Otras importantes imprecisiones se cuelan en el libro, en cuanto se refiere al uso del término “neoliberalismo”. Tales imprecisiones surgen de las variadas interpretaciones de una categoría utilizada “muchas veces en tono de diatriba política”, que entraban en conflicto con las de sus propios promotores. Por ejemplo, a cinco meses del Caracazo [ocurrido mientras el segundo gobierno de Pérez firmaba su Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional (FMI)], Uslar (1989/2006:375) se lamentaba porque “al paso que van las cosas, el término está en camino de convertirse en una palabra malsonante y hasta denigrante. Se puede descalificar a alguien llamándolo neoliberal”. Para él no era “una nueva escuela de pensamiento político o económico, [ni una] novedad intelectual sino más bien fruto de una revisión inaplazable de los errores que han provocado tan marcada diferencia de desarrollo y progreso en unos países

---

3 Título de un artículo de Rafael Alfonzo, entonces presidente del Centro de Divulgación del Conocimiento Económico (CEDICE), citado por Gómez (1993e/1995:104). Según el GDN (2009), CEDICE es “una asociación privada, independiente y sin ánimo de lucro, dedicada a la investigación, divulgación y promoción del pensamiento filosófico, económico, político y social con un enfoque en la iniciativa individual y en actividades que conduzcan al mejor entendimiento de un sistema de mercado libre y de sociedades responsables”. Creada en 1984, “siguiendo la visión y guía de Sir Antony Fisher”, tiene entre sus actividades la distribución de libros “de autores como von Mises, von Hayek, Menger, Popper, Buchanan, Friedman, Bastiat, Hazlitt entre otros, en librerías en todo el país”.

con respecto a otros [, entre ellos] las innumerables formas en que el Estado moderno ha pretendido suplantar, someter, dirigir y encauzar la actividad de los ciudadanos”. En presencia de la *perestroika*, y como alternativa al estatismo totalitarista fascista o socialista, Uslar (1989/2006:376) identificó “lo que, no sin cierto tono despectivo, se ha dado en llamar neoliberalismo” con “el regreso, más o menos tímido, a formas de economía de mercado, de libre competencia, de reducción drástica del papel del Estado; y a la aceptación incontenible de los principios proclamados en 1789 que constituyen la base vigente de los derechos del hombre”.

Ya a principios de 1985 Emeterio Gómez afirmaba que la apertura de China al mercado, las acciones de gobierno de Mitterrand y Felipe González y la discusión en Venezuela del VII Plan de la Nación, la Reforma del Estado y la restitución de las garantías económicas habían puesto “de moda el neoliberalismo (o para ser más exactos, los ataques al neoliberalismo)”, quejándose de que “[c]ada quien crea su propia versión del neoliberalismo, mientras más atrasada o estúpida mejor” [Gómez (1985/1992:137)]. Cinco años después rechazaba un editorial de la revista SIC del Centro Gumilla titulado *Más allá del neoliberalismo*, preguntándose si su propósito era “crear una figura de paja para destruirla a placer [o] falsear a conciencia, porque uno está obligado a atacar una doctrina que se supone inhumana ... o si se [trataría] más bien de no barruntar siquiera la magnitud del problema en el que los humanos nos debatimos” [Gómez (1990/1992:150)]. Transcurridos tres años más, Gómez (1993a,b,c,d/1995) deploraba el trato que recibía el neoliberalismo por parte del Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA), la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) y los candidatos presidenciales. Además, negaba que el programa de Pérez hubiese sido neoliberal, sosteniendo que por el contrario era “un Programa Económico irresponsablemente copiado de lo que en ese momento era moda pasajera entre los macroeconomistas norteamericanos ..., con la devaluación convertida por los neokeynesianos del equipo económico de Pérez en estandarte y en fuente inagotable de ‘demanda agregada’” [Gómez (1993d/1995:133)].

Pocos intentaron definir el neoliberalismo en Venezuela con el esmero dedicado por Gómez, “su exponente más empecinado” en palabras de Rafael Caldera [Gómez (1993f/1995:130)]. Ya en el Centro de Divulgación del Conocimiento Económico (CEDICE), Gómez (1992:31) comenzaba su definición advirtiendo que más que una concepción de la economía, la política, la ética y el derecho le entendía “esencialmente [como] una filosofía social, una comprensión global del hombre y de la sociedad; en dos sentidos que es forzoso diferenciar: es un intento de captar las limitaciones del individuo, es decir, lo que el hombre es positivamente, y, al mismo tiempo, un conjunto de postulados acerca de lo que éste debe ser”. Aunque no es el propósito de estas notas adoptar una definición de neoliberalismo, es interesante recordar que Gómez (1988/1992:140), disintiendo explícitamente de la opinión de otros autodenominados liberales, le tenía por una “ideología [que entre] el competidor que desea entrar [y] el capitalista que no lo deja [hace] una opción libre [a favor del competidor], absolutamente irreductible a otro

fundamento”. Reconociendo que forma parte del “orden espontáneo el querer sojuzgar a otros individuos, el querer tener poder y, lo más decepcionante, el apelar para lograrlo a cualquier medio disponible”, justifica la necesidad de un Estado “fuerte”. Esto explica que afirmara que “los neoliberales no creen ya en la ‘mano invisible del mercado’, la médula del pensamiento de [Adam] Smith” [Gómez (1985/1992:137)].

Lamentablemente, el uso que Crazut (2006) hace del término no hace justicia a los autodenominados neoliberales y cubre con un velo importantes diferencias entre quienes discutieron sobre política económica en Venezuela en los años ochenta. A pesar de referirse con frecuencia a Gómez (1992), Crazut (2006:312-313) acaba por limitar su definición de neoliberalismo a la de un “credo” que rinde “culto a la economía de mercado”. Los neoliberales y los intervencionistas (que a su vez rendirían “culto” al Estado), habrían mantenido “posiciones opuestas [frente a] las políticas de tipo neoliberal que propician el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial” y que habrían terminado por imponerse en Venezuela “a comienzos de 1989 [ , con] la instauración de una nueva política económica de carácter neoliberal, convenida con el Fondo Monetario Internacional”. Aunque afirma que entre ambas posiciones surgió “una corriente ecléctica [que, según el autor,] sustenta el criterio de que las políticas bajo consideración no son buenas ni malas por sí mismas, sino que constituyen esquemas teóricos ortodoxos cuyos resultados dependen, más que todo, de los diagnósticos que se realicen”, Crazut (2006:317-318) no duda atribuir al IESA y a la UCAB el papel de “propiciadores institucionales”, de “vía[s] de penetración del neoliberalismo en Venezuela”. Sin hacer las necesarias referencias, sostiene que la discusión académica (artículos, conferencias y foros) ocurrida en el IESA y la UCAB de los años 80 se orientaba “a destacar las ventajas del neoliberalismo y los problemas del intervencionismo”, nombrando como “altamente representativos de esta corriente de pensamiento ... los escritos del personal docente y los egresados de esas instituciones, entre ellos los doctores Asdrúbal Baptista, Pedro Palma, Miguel Rodríguez, Emeterio Gómez y Ricardo Hausmann”. A estos autores opone un “grupo de opinión” proveniente de la UCV “proclive a la intervención del Estado”, compuesto por Carrillo Batalla, Maza Zavala, Malavé Mata, Silva Michelena, Córdova, Mieres, Castellanos y Mata Mollejas, entre otros.

Hubo ligereza en las afirmaciones, perdiendo el autor la oportunidad de examinar la historia de las ideas que se discutían en las Escuelas de Economía e institutos de investigación del país en puertas de los convulsos años por venir. No es lugar para un estudio detallado del período, pero conviene indicar que no se percibe “culto” al mercado o al Fondo Monetario Internacional en Zambrano *et al* (1983), Naím y Piñango (1985), Naím (1989), Hausmann (1990)<sup>4</sup> ni Baptista (1997). Tampoco se aprecian en estos

---

4 A diferencia de lo que sostiene Crazut (2006:321), Hausmann (1990:xxi) no analiza “los aspectos técnicos [del] Plan de Ajuste [de Pérez] con detenimiento”, sino que se dedica a construir modelos matemáticos para describir el comportamiento de una economía con dis-

autores enfoques idénticos de los problemas o disposición a compartir las perspectivas filosóficas o de política económica defendidas vehementemente por Gómez (1992, 1995). También es indispensable recordar que los “foros” organizados por la UCAB en 1993 y 1994 requirieron de sus participantes la redacción de sus ponencias para su posterior publicación. En UCAB (1993, 1994) se recogieron consensos y disensos, dejando testimonio de la diversidad de criterios más que del propósito de “destacar las ventajas del neoliberalismo”<sup>5</sup>.

## 6. ¿QUÉ PROPONE EL AUTOR?

Según Crazut (2006:432-437) “Venezuela cuenta todavía con una última oportunidad ... de sembrar el petróleo, para lo cual debemos retomar la idea original de Uslar Pietri y diseñar estrategias a fin de llevarla a cabo dentro de las nuevas condiciones prevalentes”. Para ello ofrece un “programa de acción” que comienza con una “estrategia comunicacional” que cree “matrices de opinión favorables” a causas democráticas, ecológicas “o” tercermundistas. Además, afirma que “[e]l Estado, conjuntamente con las universidades y distintos institutos de investigación públicos y privados, *deberá* realizar en forma coordinada estudios sistemáticos y de carácter multidisciplinario [que] *deberán* comenzar por recopilar, evaluar, actualizar y sistematizar distintas propuestas y recomendaciones que se han hecho al respecto”. Preocupado por el “*desmedido* intervencionismo del Estado”, demanda “gran cautela” en el endeudamiento público y “*colaboración* del capital privado nacional y extranjero”. Según el autor “se requiere mantener y fortalecer un sistema democrático electivo, *representativo* y *participativo*” y la “*concertación* de un acuerdo” entre políticos, empresarios, sindicatos y sociedad civil cuya “supervisión y evaluación continua [por] un grupo de notables es complemento *indispensable*”. Incluye, además, el logro de un “Estado eficaz y redimensionado” (para lo cual habría bastado “voluntad política”) y “la lucha a fondo contra la corrupción [y] la *psicología* del país minero”. Para el autor, “[e]l ejemplo *moralizador* del Estado”

---

tintos tipos de régimen cambiario, siguiendo, según prologa Rudiger Dornbush, un enfoque que “se ubica, muy juiciosamente, en la encrucijada entre la economía neokeynesiana y la Nueva Economía Clásica”.

- 5 Refiramos un caso a modo de anécdota. En uno de estos encuentros, el entonces Director del IIES-UCAB hizo un afectuoso, aunque duro, comentario sobre la ponencia de Gómez en el mismo encuentro. En él afirmaba que “[t]odavía hoy miro incrédulo a cualquiera que me propone libertad de mercado como camino de justicia, para ver si descubro en su rostro un rictus que delate que no está hablando en serio [...]. En repetidas ocasiones he alertado contra las filosofías que entronizan sus utopías y delirios como sustitutos de la realidad, y contra las concepciones ético religiosas que pretender cambiar el mundo con pías exhortaciones al cambio de valores y a la conversión personal, olvidando que las estructuras y comportamientos económicos no se modifican con derroches de buena voluntad” [Ortiz (1993:125-126)].

y los dirigentes y “el reconocimiento de los valores del trabajo, la creatividad y la innovación [producirían] una sociedad más equilibrada, justa y *competitiva*” [todos los énfasis añadidos].

No es fácil saber si el autor se definiría a sí mismo, en sus propios términos, como neoliberal o no. En sentido estricto, y teniendo en cuenta las citas hechas de textos de Uslar, al proponer recuperar su versión de siembra del petróleo parece adoptar un punto de vista “capitalista” y “neoliberal”. Sin embargo, Crazut (2006:435 y 380) también parece comulgar con “un cierto grado de consenso [según el cual] deben combinarse armoniosamente ‘la mano invisible del mercado’ y ‘la mano visible del Estado’”, frase que encuentra como la “fórmula de las dos manos” en *La propuesta de Hugo Chávez Frías para transformar a Venezuela*. Esta expresión le haría un “neointervencionista”, término con el cual Crazut (2006:83) identifica “la política económica adoptada por el gobierno del teniente coronel Hugo Chávez, quien reacciona fuertemente en contra del neoliberalismo e instaura una política de carácter intervencionista, tal como la que había venido prevaleciendo en años anteriores”.

Lamentablemente, el autor no ofrece un tratamiento completo del gobierno de Chávez. En la parte I de su libro llega hasta noviembre de 2001, en la parte II hasta marzo de 2002, en la parte IV hasta 1998 y en la V hasta 1999 en una sección y 2002 en otra. A pesar del detallado examen de los documentos que siguieron al intento de golpe de estado de 1992 y de la propuesta de Chávez como candidato presidencial, Crazut (2006:431) dice poco más del período de gobierno en cuestión que lo siguiente:

“[d]urante los años 2000 y 2001 la actividad económica del país presentó algunos aspectos positivos, especialmente en lo que concierne al control de la inflación, pero en 2002, a pesar de haberse registrado un alza en los precios del petróleo, [ocurre una devaluación y una caída del PIB del 6%]. Según la mayoría de los analistas, estos resultados han sido originados por la alta conflictividad política prevaleciente, lo que ha traído como consecuencia un fuerte descenso en la inversión privada y una elevada salida de capitales hacia el exterior”.

Al examinar los regímenes cambiarios aplicados en Venezuela desde 1964, Crazut (2006: 184-185) se detiene en marzo de 2002, cuando Ejecutivo Nacional y BCV habrían establecido un mecanismo de flotación del tipo de cambio como consecuencia de la presión sobre las reservas internacionales debidas al “debilitamiento de los precios del petróleo [y] el deterioro de la situación política experimentados entre finales de 2001 y comienzos de 2002”. Sin embargo, el autor no intenta explicar las causas del conflicto político que llevaría a un nuevo golpe de estado un mes después. Tampoco explica el uso de una política cambiaria “neoliberal” por parte de un gobierno “neointervencionista”. Teniendo en cuenta que el prólogo de Maza Zavala fue escrito en noviembre de 2004 y el libro salió de imprenta en mayo de 2006, se echa de menos un anexo donde el autor se sirviera de su investigación doctoral para explicar las consecuencias sobre la siembra del petróleo de los destacados eventos de 2003 y 2004: el fin

de un paro petrolero de más de dos meses, el establecimiento de controles de precios y de cambios, la subordinación de PDVSA ante el Ejecutivo Nacional y el uso de parte de sus recursos para financiar gasto social. Este esfuerzo habría sido muy deseable, sobre todo en un autor que sostiene que Venezuela enfrenta su “última oportunidad” de sembrar el petróleo y se ha propuesto realizar, más que “una condensación histórica... , un análisis de los hechos más recientes [ , lo que tendría] valiosa utilidad práctica para identificar errores y aciertos y sentar las bases para que se avance en la dirección correcta” [Crazut (2006:49)].

## 7. UNA CITA FINAL

El libro de Crazut (2006) es útil en múltiples aspectos. Ofrece una apretada síntesis de importantes eventos y documentos, y pone en evidencia la gran dificultad que implica interpretar la historia de los hechos sin recurrir a la historia de las ideas. Además, plantea problemas complejos no siempre bien comprendidos, pero de indudable relevancia para Venezuela. Lamentablemente, tiene significativas debilidades. Por un lado, el uso inapropiado de algunos términos clave limita sensiblemente el alcance y la claridad del trabajo. Por otro, sus propuestas son muy generales y quizás contradictorias, lo que las hace poco relevantes. Por último, el trato desigual y poco profundo dedicado al último gobierno (de su período de estudio) resta “utilidad práctica” a su obra, al menos en cuanto a informarnos sobre si entonces seguíamos o no “la dirección correcta”. Estos peligros ya habían sido advertidos por los editores de *El caso Venezuela, una ilusión de armonía*, escrito entre 1981 y 1984. Expresaron explícitamente que su

... propósito deliberado ha sido el de confrontar ... la multitud de mitos, frases hechas y lugares comunes que durante décadas han dominado la discusión pública de nuestras realidades, También hemos intentado ir un poco más allá de aquellas verdades establecidas y constantemente repetidas que, si bien no han dejado de ser verdad, han dejado de ser interesantes o útiles para guiar el análisis de Venezuela. Así, para el enfoque que se utiliza en este libro, la recomendación de ‘sembrar el petróleo’, por ejemplo, es mucho menos útil como guía para la reflexión colectiva que la búsqueda de respuestas concretas a las preguntas ¿cómo hacer para sembrar el petróleo? o ¿por qué no hemos sembrado el petróleo?” [Naím y Piñango (1985:XVII)].

Crazut (2006) recoge algunas respuestas. Las preguntas (y las advertencias) siguen en pie.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Balza, R. (2008) “Conversación con Luis Zambrano y Francisco Vivancos” en *FACES-UCV* (2008); 151-176.
- Baptista, A. (1997) *Teoría económica del capitalismo rentístico: economía, petróleo y renta*; prólogo de B. Mommer, Caracas: Ediciones IESA, 166 p.
- Baptista, A. y B. Mommer (1992) *El Petróleo en el pensamiento económico venezolano: un ensayo, 2 ed.*; prólogo de A. Uslar, Caracas, IESA, 1992, 99 p.
- Bello, G. (2009) “La siembra del petróleo como postulado fundamental de la política económica venezolana: esfuerzos, expectativas y frustraciones. Comentarios”, 3 h.
- Betancourt, R. (1969) *Venezuela, política y petróleo*, 3ra. ed. Bogotá, Ediciones Senderos, 987 p.
- FACES-UCV (2008) *La Escuela de Economía de la UCV. Una trayectoria de 70 años*, Caracas, UCV, 428.
- GDN (2009) “Centro de Divulgación del Conocimiento Económico (CEDICE)” en *Ventanas Regionales-América Latina*, en Global Development Network, disponible en [http://www.gdnet.org/cms.php?id=sp\\_organization\\_details&organization\\_id=730](http://www.gdnet.org/cms.php?id=sp_organization_details&organization_id=730) [consulta realizada en mayo 2009].
- Gómez, E. (1985) “El Neoliberalismo y Adam Smith” en *El Diario de Caracas*, 30.01.85; disponible en Gómez, E. (1992); 137-138.
- Gómez, E. (1988) “El liberalismo es una ideología” en *El Diario de Caracas*, 10.05.88; disponible en Gómez, E. (1992); 139-140.
- Gómez, E. (1990) “El neoliberalismo de SIC” en *El Nacional*, 11.11.90; disponible en Gómez, E. (1992); 150-151.
- Gómez, E. (1992) *La economía de mercado. Selección de escritos y ensayos 1985-1991*; prólogo de R. Zuloaga, Caracas, BCV, 224 p.
- Gómez, E. (1993a) “Escobar Salom y el neoliberalismo” en *El Universal* 27.01.93; disponible en Gómez (1995), 87-89.
- Gómez, E. (1993b) “La hora del neoliberalismo” en *El Universal* 02.06.93; disponible en Gómez (1995) 101-104.
- Gómez, E. (1993c) “Oswaldo y el neoliberalismo” en *El Universal* 19.05.93; disponible en Gómez (1995), 99-101.
- Gómez, E. (1993d) “Caldera y Chávez” en *El Universal* 11.08.93; disponible en Gómez (1995), 133-135.
- Gómez, E. (1993e) “El neoliberalismo y la burguesía” en *El Universal* 14.07.93; disponible en Gómez (1995), 104-106.
- Gómez, E. (1993f) “Dos horas con el doctor Caldera” en *El Universal* 23.06.93; disponible en Gómez (1995), 130-132.
- Gómez, E. (1995) *Padre, confieso que he invertido. Escritos sobre economía y religión*, prólogos de C. Zancajo y H. Silva M.; Caracas, Panapo, 317.

- Hausmann, R. (1990) *Shocks externos y ajuste macroeconómico*, con prólogo de R. Dornbusch, Caracas, BCV, 367 p.
- Moreno, M.A. (2008) “A 70 años de los estudios de economía de Venezuela”, en *FACES-UCV* (2008), 179-197.
- Naím, M. (1989) *Las Empresas venezolanas: su gerencia*, Caracas, IESA, 2 ed. xvii, 555 p.
- Naím, M. y R. Piñango (1985) *El Caso Venezuela : una ilusión de armonía*, Caracas, Ediciones IESA, xxiv, 579 p.
- Ortiz, E. (1993) “Crecimiento económico con justicia social” en *UCAB* (1993) 119-126.
- Ortiz, E. (2007) *Pensamiento económico en Venezuela en la primera mitad del siglo XX*, Caracas, UCAB, 2 v.: 1029 p.
- Pérez, J. (1976) *Hundiéndonos en el excremento del diablo*, Caracas, Editorial Lisbona, 375 págs.
- Silva Michelena, H. (2006) *El pensamiento económico venezolano del siglo XX. Un postigo con nubes*. Caracas, Fundación para la cultura urbana, 275 p.
- UCAB (1993) *Encuentro y alternativas. Venezuela, 1994*. Caracas, Conferencia Episcopal Venezolana/UCAB, 2 v.; 1078 p.
- UCAB (1994) *La política económica necesaria: Estabilización, crecimiento y solidaridad. 1er. Encuentro nacional de política económica*. Caracas, IIES-UCAB, 798 p.
- Uslar, A. (1997) “La dimensión de un fracaso”, en *El Nacional*, 13.12.97; disponible en Uslar (2006), 466-468
- Uslar, A. (1989) “Estatismo y neoliberalismo”, en *El Nacional*, 09.07.89; disponible en Uslar (2006), 375-376
- Uslar, A. (2006) *Pizarrón*, Caracas, Los Libros de El Nacional, 494 págs.
- Zambrano, L., M. Riutort, Ch. Vainrub y Ch. Chen (1983), “Notas sobre las medidas sugeridas por el Fondo Monetario Internacional y sus implicaciones”, *Temas de coyuntura*, No. 2 IIES-UCAB, 30 h.